



EL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA (COPLADEMUN) A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL Y LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (SIUOySP)

Con fundamento en los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, (COPLADEMUN), y con el propósito de integrar a la población al desarrollo de las actividades municipales, así como fomentar la participación democrática

CONVOCAN

A los vecinos residentes de la Colonia LAS GRANJAS, de la Delegación Municipal VICENTE GUERRERO a la Asamblea que se llevará a cabo el día LUNES 27 del mes de NOVIEMBRE del 2017, en la PRIVADA LA PAZ, en punto de las 12:30 horas, para elegir al Comité de Contraloría Social y de Obra, Ramo: 33 Fondo: III "FAIS-2017 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL" de la obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA LA PAZ bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista
- 2.- Instalación de la Asamblea
- 3.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaria de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos.
- 4 - Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y Elección del Comité de Contraloría Social y de Obra, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, que a su vez fungirán como el Comité de Contraloría Social y de Obra, cuya función será la supervisión, seguimiento y evaluación de la obra pública.
- 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra.
- 6.- Clausura de la Asamblea

La Asamblea será presidida por el personal adscrito al COPLADEMUN, la Secretaría del Ayuntamiento, la Contraloría Municipal y SIUOySP.



Sede: LAS GRANJAS

Fecha: LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Lugar: PRIVADA LA PAZ



*Recibido Oficio
23 / NOV. / 17
Trini Celis.*



Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; siendo las 12:30 horas del día Lunes 27 del mes de Noviembre de 2017, reunidos en PRIVADA LA PAZ de la Colonia. LAS GRANJAS correspondiente a la Delegación Municipal VICENTE GUERRERO del municipio de Cuernavaca Morelos, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social y de Obra, de la obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIVADA LA PAZ, correspondiente al Ramo General 33, Fondo III "FAIS-2017 Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal en la que se invertirá un monto aproximado de: \$182,146.39 los representantes del COPLADEMUN, de la Contraloría Municipal, de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, así como de la Delegación Municipal, para dar cumplimiento a los Artículos 4 y 10 del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Cuernavaca, convocados con ese fin bajo el siguiente Orden del Día: 1.- Pase de lista, 2.- Instalación de la Asamblea, 3.- Explicación de las funciones de los Integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, por parte de la Contraloría Social del Ayuntamiento y la elección del mismo, integrado por: Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal, cuya función será la supervisión y seguimiento de la obra pública, 4.- Explicación Técnica de la Obra, por parte de la Secretaría de Infraestructura Urbana, Obras y Servicios Públicos, 5.- Toma de protesta de los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra, 6.- Clausura de la Asamblea.

No habiendo manifestaciones al respecto, los beneficiarios presentes proceden a nombrar democráticamente al **Comité de Contraloría Social y de Obra**, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN	TELEFONO	FIRMA
Elizabeth Silva Ineza	Presidente (a)			
Poima Cristina Auedo Cervantes	Secretario (a)			
Guillermo García Cabreera	Tesorero (a)			
Orlando Medina Laines	Vocal (a)			

Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 23, fracción V del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con la finalidad de brindar a los integrantes del Comité de Contraloría Social y de Obra la asesoría necesaria en la materia, se les hace entrega de un tríptico informativo con contenido útil sobre su funcionamiento; por último, una vez agotadas las preguntas formuladas y habiéndose resuelto las mismas, se procede al cierre de la presente acta, siendo las 13:30 horas del día Lunes 27 de Noviembre del 2017, firmando las personas que en ella intervinieron.



Acta Constitutiva del Comité de Contraloría Social y de Obra

POR COPLADEMUN

Lic. Jorge Alonso Ruiz Gaxiola
Coordinador General del COPLADEMUN

POR CONTRALORIA MUNICIPAL

Lic. Gustavo Ibaño Foto
Director de Contraloría de Social

Lic. Marlem Salgado Cruz
Jefa de Departamento de Vinculación Social

POR LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA URBANA
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Lic. Margarito Cabrera Moreno
Director de Programas Federalizados

POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Jorge Luis Orihuela Mendoza
Director de Colonias y Poblados,
Comunidades Indígenas y Delegaciones







